

CENICITRICOS LA MEJOR OPCION PARA EL DESARROLLO DE LA CITRICULTURA COLOMBIANA.

Beatriz Hernández Jimenez*

Considerando que para ASOCITRICOS es prioritaria la defensa de los interés de los citricultores y estos están representados es las cuantiosas inversiones realizadas, el horizonte de acciones es claro. Si un agricultor para establecer una hectárea de cítricos tecnificados invierte \$ 4.400.000= y el país cuenta con 13.500 has tecnificadas quiere decir que estamos hablando de \$ 59.400.000.000= que están al sol y al agua con posibilidades de recuperación en un período de tiempo de 20 años.

Esta simplista apreciación parece que no contemplara lo que implica la competitividad del sector donde es necesario hablar de productividad y rentabilidad estrechamente relacionados con la sostenibilidad y la equidad pero la verdad es que en la medida que somos conscientes de la magnitud de las inversiones, buscamos opciones que permitan mantener e incrementar la participación de la citricultura en los mercados tanto nacional como internacional, porque la internacionalización de la economía nos lleva a competir con quienes ya llevan siglos en el proceso de desarrollo citricola. A pesar de que la citricultura colombiana es una actividad muy joven en la que actualmente existen problemas graves sin resolver, como algunas enfermedades virosas que están contaminando todos los cítricos del país (No hay programa de certificación), ataques de hongos (Colletotrichum SP, Alternaria, Muerte súbita por Ceratocystis, Rosellinia y Fiomosis) que limitan la producción y muchos problemas con insectos plagas (Minador, Acaros, Orthezia, Trips) que disminuyen la productividad de

* Economista. Especialista en Mercadeo
Gerente de Asocitricos

los huertos. Faltan variedades (Copa y Patrón) que den la calidad exigida por el mercado en fresco y por la industria; se requiere conocer sobre la fertilización adecuada y exigida por los árboles y resolver problemas de manejo postcosecha de la fruta.

El incipiente desarrollo de la citricultura nacional origina consecuencias en los siguientes factores:

- 1 Longevidad: Disminución drástica de la vida útil del huerto.
- 2 Productividad: Los rendimientos por ha se disminuyen hasta en un 60%.
- 3 Costos de Producción: Las medidas de manejo de los problemas fitosanitarios implican un crecimiento del 40% de los costos de producción afectando la rentabilidad.
- 4 Erradicación : Eliminación de huertos en determinadas áreas plantadas porque el control de algunas enfermedades técnicamente es impracticable.
- 5 Resiembras: Existen enfermedades que repentinamente matan árboles en el huerto, los que hay que reemplazar.
- 6 Citricultura en Riesgo: Existen las ya citadas y otra serie de enfermedades que podrían llegar al país, en detrimento de Agricultores, Trabajadores, Industria y Consumidores, con su respectiva posibilidad de desaparecer.

ASOCITRICOS, desde su creación se ha propuesto como meta no solo evaluar de manera objetiva la situación técnica del sector sino desplegar recursos económicos para la investigación en los problemas que se constituyen en una seria amenaza para la citricultura, pero esta gestión no es suficiente ya que es necesario conciliar los intereses del sector público con las instituciones que lo representan y del sector privado vinculado de manera directa o indirecta a desarrollo técnico de la citricultura, tarea que con éxito hemos desempeñado y gracias a esta ardua labor del

gremio podemos presentar en el tercer Congreso Nacional de Citricultores una opción para la dinamización del desarrollo citrícola nacional que esta representada en un proyecto visionario denominado CENICITRICOS el cual no es solo una opción para el desarrollo de la citricultura colombiana sino LA MEJOR OPCION y voy a comentarles porque:

QUE ES CENICITRICOS ?

Es la Corporación Centro Nacional de Investigaciones en Cítricos, entidad de participación mixta, de carácter científico, sin fines de lucro cuyo objeto es el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el cultivo de los cítricos, mediante la generación, adaptación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos a través de agentes tecnológicos existentes con capacidad para realizar investigación que se rige por las normas del derecho privado. Su domicilio será la ciudad de Pereira y para el cumplimiento de sus objetivos podrá actuar nacionalmente e internacionalmente.

PROPOSITOS

Los propósitos de la CORPORACION son los siguientes:

- a) Adelantar proyectos de desarrollo tecnológico (Investigación científica y transferencia) relacionados con la Citricultura Nacional.
- b) Mejorar la calidad y capacidad competitiva de la citricultura.
- c) Producir material de propagación certificado con el fin de dar continuidad a los huertos con materiales de excelente calidad agronómica y sanitaria.
- d) Formar y capacitar recursos humanos con amplios conocimientos de producción, cosecha, post cosecha y mercadeo de los cítricos.

e) Investigar y difundir conocimientos relacionados con la aplicación de normas de calidad en la producción de cítricos.

f) Investigar sobre nuevas tecnologías en el campo de la citricultura y difundir su aplicación y/o adaptación en el medio.

g) Establecer contactos y relaciones con entidades nacionales e internacionales que realicen trabajos en la investigación de producción citrícola.

h) Canalizar recursos (técnicos, humanos, logísticos, financieros) regionales, nacionales o internacionales hacia la investigación y difusión de nuevas tecnologías en la producción de cítricos.

i) Realizar eventos locales, regionales, nacionales e internacionales cuyo objeto sea el intercambio o la difusión de conocimientos en el área de la producción citrícola.

j) Producir, acopiar y divulgar la literatura relacionada con la producción, transformación, cosecha, post cosecha y mercadeo de los cítricos.

k) Establecer bases de datos para la información sobre producción citrícola.

l) Formular, administrar y desarrollar estudios de investigación relacionados con la citricultura nacional.

La Corporación para cumplir con su objeto, actuará como módulo articulador con la función de integrar y canalizar las demandas tecnológicas y la oferta científica y tecnológica de quienes estén en capacidad de ofrecer la investigación dentro o fuera del país.

m) Promover el desarrollo citrícola nacional a través de la transferencia de resultados de investigaciones realizadas por otras entidades o por ella misma. Prestar

asesoría en estas áreas con el fin de mejorar la competitividad en la producción, en la implantación del desarrollo sostenido, en la equidad, en la distribución de los beneficios en el uso de la tecnología, la sostenibilidad en la utilización de los recursos naturales y en general, para contribuir a la elevación de la calidad de la vida de la población con el disfrute de estos y de un ambiente sano.

n) Proponer y promover políticas y estrategias dirigidas a la investigación y al desarrollo citrícola nacional.

ñ) Localizar e identificar las necesidades propias de cada región, con miras a promover y adelantar las investigaciones científicas y tecnológicas que sean indispensables.

o) Ejecutar conjuntamente con instituciones y con organismos comunitarios, proyectos demostrativos que apunten al desarrollo citrícola en dichas comunidades.

MIEMBROS DE LA CORPORACION

Los miembros de la CORPORACION serán los siguientes:

a) Miembros benefactores, vale decir, que apoyan económicamente a la CORPORACION pero que se comprometen a no participar de la dirección y administración de la misma.

b) Miembros oficiales, que son las entidades de Derecho Público que hagan parte de la CORPORACION.

c) Miembros particulares, que son las personas naturales o jurídicas de Derecho Privado.

d) Miembros institucionales de la CORPORACION, que serán la universidades, las instituciones de educación, los centros de investigación y las asociaciones gremiales, sea publico o privado su origen.

PATRIMONIO

El patrimonio de la CORPORACION es independiente, cualquiera sea el origen o la fuente de los bienes que lo conforman. El patrimonio de la CORPORACION esta constituido por los siguientes bienes:

- a) Por los aportes en dinero, en especie o en industria que inicialmente hagan los miembros fundadores. Para los efectos de los presentes estatutos se entiende por aportes de industria los conocimientos, resultados de investigación, materiales biológicos y patentes, así como el material bibliográfico de carácter científico.
- b) Los bienes muebles e inmuebles que aporten sus miembros simplemente activos y benefactores.
- c) Los aportes adicionales y ocasionales de sus miembros, las donaciones, herencias, legados y asignaciones de personas naturales o jurídicas que la CORPORACION acepte.
- d) Las rentas que produzcan sus bienes, las que provengan de bienes en arriendo u usufructo o cesión, o mediante convenios especiales de cooperación, así como las retribuciones que obtenga por prestación de servicios.
- e) Los recursos establecidos en el Fondo Nacional Hortifrutícola para la citricultura.
- f) Todos los bienes muebles e inmuebles que adquiera legítimamente, a cualquier título.

APORTES

Los miembros realizaran un aporte inicial. También habrá aportes adicionales de conformidad con las normas contenidas en los presentes estatutos. Los aportes podrán hacerse en dinero, en especie o mediante servicios

prestados a la CORPORACION, en la forma acordada con la Junta Directiva.

APORTES INICIALES

Las personas naturales o jurídicas, publicas o privadas o institucionales que aspiren a ingresar como miembros de la CORPORACION con posterioridad a la constitución de la misma, harán el aporte inicial en la forma y cuantía que determine la junta Directiva. En ningún caso, dicho aporte podrá ser inferior a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales.

DIRECCION

La dirección de la CORPORACION estará a cargo de:

- a) La Asamblea General de Miembros.
- b) La Junta Directiva.
- c) El Director ejecutivo Nacional.
- d) El Comité de Técnico Asesor.
- e) Extensionistas Industriales (Tantos como defina la Junta Directiva).

COMPONENTES BASICOS DE ORGANIZACION

1 Modulo Articulador de la Red. Tiene como función integrar y canalizar las demandas tecnológicas de la citricultura nacional y la oferta científica y tecnológica de quienes están en capacidad de ofrecer la investigación o servicio que se requiere, esta función en CENICITRICOS la desarrollará ASOCITRICOS.

2 Modulo Tecnológico Especializado. Son agentes tecnológicos con capacidad para realizar las investigaciones, esta función en CENICITRICOS será realizada por UNIVERSIDADES, CENICAFE, CORPOICA, CIAT,

COINNOVAR e instituciones internacionales que ofertan tecnología.

CARACTERISTICAS QUE HACEN POSIBLE LA CREACION DE CENICITRICOS

1 La existencia de ASOCITRICOS como Asociación Gremial, con una clara visión del papel de la tecnología como factor esencial de la productividad y de la competitividad de la citricultura y con un claro compromiso con el establecimiento de mecanismos de apoyo a la innovación y el cambio tecnológico de las empresas del sector.

2 La posibilidad de desarrollar acciones cooperativas y asociativas entre ASOCITRICOS, CORPOICA, CORDICAFE, CENICAFE, CIAT, UNIVERSIDADES NACIONALES, UNIVERSIDADES EXTRANJERAS, con el fin de desarrollar una capacidad en el país para responder a las necesidades del sector.

3 La existencia de instituciones y Universidades con capacidad para ofrecer servicios tecnológicos o realizar investigaciones relacionadas con la citricultura en las instalaciones existentes en el país.

VENTAJAS DE CENICITRICOS COMO CENTRO VIRTUAL

1 Optimización en el uso de los recursos de investigación de que dispone el país.

2 Se construye a partir de las instalaciones existentes en Universidades, Centros de Investigación, Empresas y Laboratorios.

3 Se evita la duplicación en infraestructura e instalaciones por lo tanto se disminuyen costos.

4 Debido a que en algunas disciplinas de investigación el país no cuenta con la solidez suficiente; es necesario la vinculación de un organismo internacional que facilite

la consolidación de aspectos muy puntuales para investigadores nacionales. En este aspecto se trabajará con COINNOVAR (Cooperación para la innovación y el desarrollo tecnológico) la organización de esta corporación esta a cargo de la Universidad Politécnica de Valencia España y ASOCITRICOS es socio fundador.

5 ASOCITRICOS tiene un contacto permanente con los agricultores y empresarios de la citricultura nacional lo cual es básico, en el propósito de identificar requerimientos de los usuarios, formulación de programas de capacitación e innovación, generación de confianza y motivación requeridas para la continua retroalimentación y esto permite el estudio, identificación, valoración y jerarquización de las necesidades tecnológicas del sector.

ORGANIZACION DEL CENTRO

El Centro se caracterizará por la eficiencia en el manejo administrativo y unos gastos de funcionamiento reducidos.

CENICITRICOS Según su organigrama :

1 La Asamblea General del Centro, compuesta por los asociados, los afiliados y los miembros institucionales, es la máxima autoridad de la organización. En este nivel se toman decisiones fundamentales sobre la orientación, alcances, negociación de los aportes, búsqueda de nuevos recursos económicos y, en general, sobre todos aquellos aspectos relacionados con la institucionalización y autosustentabilidad del Centro.

2 El Consejo Directivo, con un presidente a la cabeza, sigue las orientaciones de la Asamblea General, nombra al director ejecutivo y vela por la adecuada y eficiente marcha del Centro. Las funciones del director ejecutivo están relacionadas con la toma de decisiones para llevar a cabo las orientaciones tanto de la Asamblea como del Consejo.

3 El área administrativa y financiera será manejada por un contador con su respectiva secretaria encargado de administrar el presupuesto, hacer inversiones, controlar aspectos contables, contratos internos y externos.

4 El Comité Técnico Asesor en una instancia adhoc que contribuye a la orientación del Centro, define programas de asistencia y da pautas necesarias para que el Centro cumpla su misión. En este Comité tienen asiento investigadores y técnicos representantes de la Asamblea General, del Consejo Directivo de los agricultores y empresarios, de las universidades y de los usuarios de tal manera que se obtenga un grupo multidisciplinario e interinstitucional encargado de trazar los lineamientos técnicos del desarrollo citrícola nacional.

5. Los extensionistas son las personas responsables de la atención a los usuarios del Centro, su papel fundamental es el conocimiento directo de las necesidades, actuales y futuras de la citricultura, con base en la información recolectada con los agricultores.

Acciones que contemplan la solidez investigativa del Centro.

Teniendo en cuenta que Colombia no cuenta con el suficiente recurso humano capacitado para el desarrollo de las investigaciones citrícolas en todas sus áreas y que los técnicos que asisten los proyectos tecnificados del país presentan carencias en el desempeño para la asesoría por falta de conocimientos especializados en el tema . ASOCITRICOS de común acuerdo con la Universidad Politécnica de Valencia U.P.V., Corpoica y la Universidad Tecnológica de Pereira establecerá un Postgrado en citricultura a nivel de especialización en la modalidad semipresencial el cual cuenta con la participación de catorce(14) profesionales Españoles y Diez y seis (16) profesionales Latinoamericanos.

La puesta en marcha de este proyecto tiene un costo aproximado de US\$141.100 dólares americanos y su viabilidad

esta sujeta a la cofinanciación que puedan ofrecer los organismos de cooperación Española como el I.V.I.A la Generalidad Valenciana, el Convenio Andres Bello.

Este Postgrado tiene una duración de un año calendario y su realización permite la interacción de la investigación y la aplicabilidad en la asistencia técnica, de tal manera que se identifiquen claramente los planes y programas de CENICITRICOS en el mediano y largo plazo pues la agenda de investigaciones en el corto plazo ya esta establecida.

Finalmente señores asistentes quiero manifestarles que este cuarto de hora en el que se presentan todas las condiciones favorables para el desarrollo de esta corporación es necesario que sea asumido por investigadores, agricultores y técnicos con un alto nivel de compromiso, este es el escenario requerido para actuar sin ser inferiores a la responsabilidad que tienen como protagonistas del sector.